

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y de 2013
(Con el dictamen de los auditores independientes)

CONTENIDO

- > Dictamen de los auditores independientes
- > Estados financieros
 - > Estado de situación financiera
 - > Estado de resultados integrales
 - > Estado de cambios en el patrimonio neto
 - > Estado de flujos de efectivo
 - > Notas a los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE CAVALI S.A. I.C.L.V.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Cavali S.A. I.C.L.V., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados de resultados y de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Dichas normas requieren que el auditor cumpla con requisitos éticos, y que planifique y desarrolle la auditoría con el objetivo de tener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cavali S.A. I.C.L.V. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Normativos

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. La información relacionada a las cuentas de orden de fondos bursátiles (nota 24) y valores bursátiles (nota 25) es mostrada en cumplimiento de lo requerido por la Superintendencia del Mercado de Valores, y no es necesaria para una presentación completa de los

estados financieros básicos. Tal información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros básicos. Sobre la base de la revisión efectuada, no hemos observado asuntos de importancia que modifiquen la información arriba mencionada en relación con los estados financieros de Cavali S.A. I.C.L.V. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, tomados en su conjunto y, en términos generales, esta información cumple con la normativa vigente establecida por la Superintendencia del Mercado de Valores.

Lima, Perú
20 de febrero de 2015

Refrendado por

Wilfredo Rubiños
C.P.C.C. Matrícula N°9943

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

Activo	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	3,250	4,155
Depósitos a plazo	4	2,816	2,781
Fondos restringidos	4	1,018	1,765
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	5	4,646	4,469
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	2,591	2,201
Pago a cuenta del impuesto a las ganancias		931	1,766
Otras cuentas por cobrar, neto	7	963	677
Gastos contratados por anticipado		415	705
Total activo corriente		16,630	18,519
Inversiones en asociadas	8	13,129	9,771
Otra inversión financiera		12	12
Propiedad de inversión, neto	9	2,193	2,225
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	10	7,548	7,613
Activos intangibles, neto	11	10,535	9,768
Total activo		50,047	47,908
Cuentas de orden deudoras de fondos bursátiles	24	293,283	310,375
Cuentas de orden deudoras de valores bursátiles	25	199,430,162	172,149,678

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	13	-	87
Cuentas por pagar comerciales		310	488
Tributos por pagar	14	371	357
Otras cuentas por pagar	15	1,443	1,786
Total pasivo corriente		2,124	2,718
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	12	4,965	4,009
Total pasivo		7,089	6,727
Patrimonio neto			
Capital social	16	28,776	28,776
Reserva legal	16	5,755	5,199
Resultados acumulados	16	8,427	7,206
Total patrimonio neto		42,958	41,181
Total pasivo y patrimonio neto		50,047	47,908
Cuentas de orden acreedoras de fondos bursátiles	24	293,283	310,375
Cuentas de orden acreedoras de valores bursátiles	25	199,430,162	172,149,678

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos operacionales	17	20,207	21,466
Costos operacionales	18	(18,506)	(19,268)
Otros ingresos		1,299	1,059
Utilidad de operación		3,000	3,257
Otros ingresos (gastos):			
Ingresos financieros	19	1,897	2,474
Gastos financieros		(1)	(109)
Diferencia en cambio neta	3	98	116
Participación en los resultados de la inversión en asociadas	8	3,725	3,056
		5,719	5,537
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		8,719	8,794
Gasto por impuesto a las ganancias	12	(2,506)	(2,703)
Utilidad neta		6,213	6,091
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral del ejercicio		6,213	6,091
Utilidad básica y diluida por acción común (en nuevos soles)	22	0.22	0.21
Promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación		28,775,591	28,775,591

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Capital social S/.(000)	Reserva legal S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)
Saldos al 1° de enero de 2013	25,994	5,199	12,056	43,249
Utilidad neta	-	-	6,091	6,091
Dividendos declarados y pagados	-	-	(6,000)	(6,000)
Adelanto de dividendos	-	-	(2,159)	(2,159)
Capitalización de utilidades, nota 16(a)	2,782	-	(2,782)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	28,776	5,199	7,206	41,181
Utilidad neta	-	-	6,213	6,213
Dividendos declarados y pagados	-	-	(4,436)	(4,436)
Transferencia a reserva legal	-	556	(556)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	28,776	5,755	8,427	42,958

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Actividades de operación:		
Cobranzas por:		
Ingresos recibidos	20,553	29,160
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	201	8,426
Intereses cobrados	1,897	2,484
Menos pagos de:		
Proveedores de bienes y servicios	(6,090)	(6,669)
Remuneraciones y beneficios sociales	(9,777)	(10,579)
Pago por impuesto a las ganancias	(713)	(3,350)
Otros tributos	(188)	(1,820)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(80)	(109)
Efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación	5,803	17,543
Actividades de inversión:		
Cobro de dividendos, neto	309	247
Inversiones financieras	532	(3,588)
Compra de mobiliario y equipo	(573)	(673)
Compra de activos intangibles	(2,453)	(1,157)
Efectivo y equivalentes de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(2,185)	(5,171)
Actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(4,436)	(8,159)
Amortización de obligaciones financieras	(87)	(1,013)
Efectivo y equivalentes de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	(4,523)	(9,172)
Aumento neto (disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo	(905)	3,200
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	4,155	955
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del año	3,250	4,155

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Cavali S.A. I.C.L.V. (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima peruana que fue constituida el 30 de abril de 1997 en la ciudad de Lima. El domicilio legal de la Compañía se encuentra ubicado en Av. Santo Toribio N°143, Oficina N°501, San Isidro, Lima, Perú.

La Compañía tiene como principal actividad económica el servicio de registro, transferencia y custodia de valores anotados en cuenta, así como la compensación y liquidación de operaciones que se negocien o no en mecanismos centralizados de negociación.

Debido a su actividad económica, constituyen recursos de la Compañía las retribuciones por liquidación de operaciones y emisión que abonan los participantes y usuarios de sus servicios. Estas retribuciones corresponden a un porcentaje o tasa fija sobre las operaciones de compra y venta de valores. Las tarifas por los servicios prestados son aprobadas por la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV y tienen efecto a partir de la entrada en vigencia de la respectiva Resolución u Oficio de aprobación.

Marco regulatorio

La Compañía funciona y presta los servicios descritos en su reglamento interno de acuerdo a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y sus normas supletorias, el Reglamento de Instituciones de Compensación y Liquidación de Valores, el reglamento interno y sus correspondientes disposiciones vinculadas y, en general, por todas las demás normas que regulen su funcionamiento y los contratos que celebre.

El Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Decreto Supremo N°093-2002-EF y sus modificatorias, promueve el desarrollo ordenado y la transparencia del mercado de valores, así como la adecuada protección del inversionista; y el Reglamento de Instituciones de Compensación y Liquidación de Valores, aprobado por Resolución CO-NASEV N° 031-99-EF/94.10 y sus modificaciones, establece las normas a las que debe sujetarse la Compañía.

Reducción de tarifas

El 20 de mayo de 2013, el Directorio de la Compañía autorizó la reducción de la tarifa por servicios de negociación en renta variable en 30 por ciento a partir de noviembre de 2013.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, han sido autorizados por la Junta General de Accionistas el 11 de marzo de 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, han sido autorizados por la Gerencia de la Compañía el 20 de

febrero de 2015, y serán presentados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación de acuerdo a los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, dichos estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Bases de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en miles de Nuevos Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación, sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y a la naturaleza de sus

operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados, por tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

- NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)
La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.
- NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" – Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)
Estas modificaciones proporcionan una excepción para suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios.
- "Entidades de inversión" (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)

Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidar a entidades que califican como una entidad de inversión bajo los criterios de la NIIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión se registren como subsidiarias a su valor razonable con cambios en resultados.

- CINIIF 21 "Gravámenes"
La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando se realiza la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado. Es requerida su aplicación retrospectiva.
- Mejoras anuales a las NIIF (emitadas en julio de 2014)
El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIIF en julio de 2014. Las modificaciones realizadas a la NIIF 2, NIIF 3, NIIF 8, NIIF 13, NIC 16, NIC 24 y NIC 40, comprendidas en este ciclo de mejoras, no tienen un efecto significativo en los estados financieros adjuntos.

2.2. Juicios, estimados y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afecten los montos de ingresos, gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas así como también la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectúan sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir en forma significativa de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los juicios y estimados significativos considerados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros son:

- Estimación del deterioro de activos financieros - nota 2.3.(c).
- Estimación de la vida útil de activos con fines de depreciación y amortización - notas 2.3.(g) y 2.3.(i).
- Estimación del deterioro de activos de larga duración - nota 2.3.(l).
- Determinación de los saldos correspondientes al impuesto a las ganancias corriente y diferido - nota 2.3.(m).
- Contingencias derivadas de procesos legales y procedimientos administrativos - nota 2.3.(n).

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

2.3. Resumen de principios y prácticas contables significativas

(a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por la regulación o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los derivados son reconocidos en la fecha de negociación de la transacción.

Medición posterior

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) pasivos financieros al costo amortizado, (iv) activos financieros disponibles para la venta o (v) inversiones mantenidas hasta el vencimiento, según sea apropiado. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los aspectos relevantes de cada categoría son los siguientes:

(i) Activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados

Incluye los instrumentos financieros derivados de negociación que son reconocidos en el estado de situación financiera a su valor razonable. Los valores razonables son obtenidos en base a los tipos de cambio y las tasas de interés del mercado. Todos los derivados son considerados como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en el estado de resultados integrales en el rubro de "Ingresos financieros" o "Gastos financieros", según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene activos o pasivos al valor razonable con efectos en resultados.

(ii) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado usando el mé-

todo de tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro.

La Compañía mantiene en esta categoría el efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar en general, que son expresadas al valor de la transacción, netas de su estimación para cuentas por cobrar de cobranza dudosa, cuando es aplicable.

(iii) Pasivos financieros al costo amortizado

La Compañía mantiene en esta categoría: cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Después de su reconocimiento inicial, los pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

(iv) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos activos financieros no derivados que se designan como disponibles para la venta o que no han sido clasificados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes, a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender la inversión dentro de los doce meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos son medidos a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable de estos activos son reconocidos en el estado de resultados integrales.

La ganancia o pérdida acumulada previamente registrada en el patrimonio es reconocida en el estado de resultados integrales cuando se dispone del activo financiero. En el caso de que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para la determinación, los activos financieros se presentan al costo.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene activos financieros mantenidos para la venta.

(v) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Des-


pues de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se dispone de la inversión o cuando ésta ha perdido valor, así como mediante su amortización.

(b) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(c) Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora



en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Activos financieros disponibles para la venta

Para los activos financieros disponibles para la venta, al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que una inversión o grupo de inversiones se encuentran deteriorados en su valor.

Para las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta, la evidencia objetiva debe incluir un descenso significativo o prolongado del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de "significativo" se deberá evaluar respecto del costo original de la inversión y el concepto de "prolongado" se deberá evaluar respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original. Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en el estado de resultados, se elimina del otro resultado integral y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de las inversiones en títulos de patrimonio

clasificados como disponibles para la venta no se revierten a través de los resultados. Los aumentos en el valor razonable después de haberse reconocido un deterioro, se reconocen directamente en el otro resultado integral.

Para las inversiones en títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el deterioro del valor se evalúa sobre la base de los mismos criterios que para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado. Sin embargo, el importe registrado por deterioro es la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida anteriormente en el estado de resultados.

Los intereses se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el valor razonable de un título de deuda aumenta, y el aumento se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después de haberse reconocido la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del estado de resultados.

Activos financieros contabilizados por su costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos fi-

nancieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva. El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para

descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amorti-

zado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en

un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

(d) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- (i) Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o,
- (ii) Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida que la Compañía siga comprometido con el activo.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

(e) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Compañía es el Nuevo Sol, debido a que utilizado por la Compañía en el manejo de sus operaciones y conversiones, y adicionalmente, para la preparación de los estados financieros.

Se consideran saldos o transacciones en moneda extran-

jera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones en las que calificaban inicialmente para su reconocimiento. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de su liquidación o cuenta a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las diferencias entre este tipo de cambio y el tipo de cambio utilizado inicialmente para registrar las transacciones son reconocidas en los estados de resultados en el período en que se producen, en el rubro "Diferencias en cambio neta". Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio a la fechas de las transacciones iniciales.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Para fines de preparación y presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo corresponden a los rubros de caja, cuentas corrientes, remesas en tránsito y depósitos con vencimientos original menor a 90 días, todas ellas registradas en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada y, de ser aplicable, de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Ese costo

incluye el costo de reemplazar componentes de inmuebles, mobiliario y equipo. Para los componentes significativos de inmuebles, mobiliario y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, se da de baja el componente reemplazado y se reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación.

Del mismo modo, cuando se efectúa una inversión de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados a medida que se incurren.

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos, y toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo.

Los trabajos en curso representan mejoras de inmuebles y construcciones y se registran al costo. Los trabajos en curso no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y estén operativos.

La depreciación se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los, tal como se muestra a continuación:

	Años
Edificios y otras construcciones	Entre 70 y 79
Unidades de transporte	9
Muebles y enseres	Entre 7 a 10
Equipos de computo	Entre 3 a 8
Equipos diversos	Entre 5 a 8

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de ser el caso.

Un componente de inmuebles, mobiliario y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados.

(h) Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión se registran al costo de adquisición, neto de depreciación acumulada. La depreciación anual se reconoce como gasto en el estado de resultados integrales y se determina siguiendo el método de línea recta con base a la vida útil del edificio estimado en 70 años.

(i) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

La Compañía como arrendatario

Los arrendamientos financieros que transfieran a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos, manteniendo los cobros efectuados a estos contratos en el estado de situación financiera. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

(j) Intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y, de ser aplicable, cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas. La Compañía tiene únicamente activos intangibles con vidas útiles finitas que se amortizan por el método de línea recta a lo largo de sus vidas útiles económicas, que son de tres a diez años, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en el rubro de la categoría que resulte coherente con la función del activo intangible.

La amortización se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, tal como se muestra a continuación:

	Años
Licencia de uso de software	3 a 5
Software de computadoras	Entre 3.5 y 10

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados se da de baja el activo respectivo.

(k) Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa. La influencia significativa se refiere al poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad receptora de la inversión, pero sin llegar a tener el control de ésta.

Las inversiones en asociadas de la Compañía se contabilizan mediante el método de la participación. Según el método de la participación, la inversión en la asociada se reconoce inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos de la asociada desde la fecha de la adquisición.

La plusvalía relacionada con la asociada se incluye en el importe en libros de la inversión. Esta plusvalía no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

El estado de resultados refleja la participación de la Compañía en los resultados de las operaciones de la asociada. Cualquier cambio en el otro resultado integral de la aso-

ciada se presenta como parte del otro resultado integral de la Compañía. Además, si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada, la Compañía reconocería su participación sobre cualquiera de estos cambios, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros procedentes de las transacciones entre la Compañía y la asociada se eliminan en la medida de la participación de la Compañía en la asociada.

La participación de la Compañía en los resultados de la asociada se presenta en una sola línea en el cuerpo principal del estado de resultados integrales, fuera de la ganancia operativa. Esta participación incluye los resultados netos de impuestos y participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada.

Los estados financieros de la asociada se preparan para el mismo período de información que el de la Compañía. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Compañía.

Ante la pérdida de influencia significativa sobre la asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable. En este caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la asociada y el respectivo valor razonable de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

(l) Deterioro de activos no financieros

El valor neto en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo y activos intangibles de vida finita son revisados para determinar si existen indicios de deterioro al cierre de cada ejercicio. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo este el menor entre el valor razonable, menos los costos de venta, y el valor en uso.

Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable se considera que existe deterioro del valor.

El valor razonable corresponde al monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo neto estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación de las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencien que una pérdida por deterioro registrada en un periodo anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, excluida la plusvalía, la Compañía realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente. Las pérdidas por

deterioro previamente reconocidas son reversadas sólo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable. Dicho importe aumentado no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en resultado del ejercicio. Luego de efectuada la reversión, el cargo por depreciación es ajustado en períodos futuros distribuyendo el valor en libros del activo a lo largo de su vida útil remanente.

(m) Impuesto a las ganancias y participación de los trabajadores

Participación de trabajadores

La participación de los trabajadores es calculada de acuerdo con las normas legales vigentes (Decreto Legislativo No. 892) sobre la misma base utilizada para calcular el impuesto a las ganancias. Para el caso de la Compañía, la tasa de la participación de los trabajadores es 8 por ciento de la renta imponible del año corriente. De acuerdo a las leyes peruanas, existe un límite en la participación de los trabajadores que un empleado puede recibir, equivalente a 18 sueldos mensuales.

La Compañía reconoce la porción corriente de la participación de los trabajadores pagada directamente a ellos

de acuerdo con lo establecido en la NIC 19 “Beneficios a los empleados”, como cualquier beneficio que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. En consecuencia, la Compañía reconoce la participación de los trabajadores como costo o gasto, dependiendo de la función de ellos.

Impuesto a las ganancias corriente

El impuesto a las ganancias para el período corriente se calcula a partir de los estados financieros y por el monto que se espera pagar a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

La Gerencia evalúa periódicamente las normas tributarias en las que están sujetas a interpretaciones y reconoce provisiones cuando es necesario.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo, considerando las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperan o eliminan.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en

la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporarias deducibles, y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha de los estados de situación financiera y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles; excepto por las diferencias relativas a inversiones en asociadas, donde la oportunidad de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que no puedan ser revertidas en un futuro previsible.

El impuesto diferido relacionado a partidas reconocidas fuera del estado de resultados es reconocido fuera de ese estado, en relación con cada transacción; pudiendo reconocerse en el estado de resultados integrales o directamente en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

(n) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resul-

tado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

Cuando la Compañía espera que una parte o el total de la provisión sea recuperada, dichos recuperos son reconocidos como activos, siempre que se tenga la certeza del recupero. El importe provisionado es presentado en el estado de resultados neto de los recuperos.

Las contingencias posibles no se reconocen en los estados financieros. Estas se revelan en notas a los estados financieros, excepto que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

(o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de retribución por negociación se reconocen cuando se devengan sobre la base de los importes negociados por cuenta de los intermediarios bursátiles.

Las retribuciones por inscripción y cotización de valores en bolsa para su negociación son reconocidas cuando se presta dicho servicio, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias. Los ingresos por ampliación de emisión de acciones se registran en el momento en que el ente emisor proporciona la información requerida por la Compañía.

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- El importe de ingresos puede ser medido confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía;
- El grado de culminación de la transacción en la fecha de los estados financieros puede ser medido confiablemente; y,
- Los costos incurridos o a ser incurridos hasta completarlo pueden ser medidos confiablemente.

Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, de manera tal que refleje el rendimiento efectivo del activo.

Los ingresos por dividendos son registrados cuando el derecho al pago ha sido reconocido.

(p) Reconocimiento de los costos y gastos

Los costos operacionales y gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen.

(q) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por la Junta General de Accionistas.

(r) Utilidad neta básica y diluida por acción

La utilidad neta básica y diluida por acción se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el periodo. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades, o transacciones similares, constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación y el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida se ajusta retroactivamente.

La utilidad por acción diluida corresponde a la utilidad básica por acción, ajustada por los efectos dilutivos de acciones originadas por conversión de bonos o acciones convertibles, entre otros. La Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica por acción común y diluida por acción común es la misma.

(s) Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía. Asimismo, el valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la

Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(t) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del período que proveen información adicional sobre la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en las notas a los estados financieros.

2.4. Normas internacionales emitidas pero aún no vigentes

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB y que se estiman relevantes para la Compañía, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2014:

- Modificaciones a la NIC 27: Método de la participación patrimonial en los estados financieros individuales

Las modificaciones permitirán a las entidades utilizar el método de la participación patrimonial para contabilizar las inversiones en subsidiarias, joint ventures y asociadas

en sus estados financieros individuales. Las entidades que ya aplican NIIF y escogen el cambio al método de la participación patrimonial deberán aplicar el cambio de manera retroactiva. Las modificaciones son efectivas para los periodos terminados en o a partir del 1 de enero de 2016, permitiendo una adopción anticipada.

- NIIF 9 “Instrumentos financieros”
En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y que sustituirá a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. Se requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria. La aplicación anticipada de las versiones anteriores de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) se permite si la fecha de la aplicación inicial es antes del 1 de febrero de 2015. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de sus pasivos financieros.
- Modificaciones a la NIC 19 Beneficios a los empleados
La NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando

las contribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los periodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el coste del servicio en el período en el que se presta el servicio, en lugar de asignar la contribución a los periodos de servicio. Esta enmienda es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. No se espera que esta modificación sea relevante para la Compañía, ya que la entidad no tiene planes de beneficios definidos con aportes de los empleados o de terceros.

- NIIF 15 Los ingresos procedentes de los contratos con los clientes
La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Bajo NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. El nuevo estándar de los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. La aplicación retroactiva completa o modificada es requerida para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017, la adopción anticipada es permitida.

- Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos: Contabilización de adquisiciones de intereses

Las modificaciones de la NIIF 11 requieren que un operador conjunto contabilice la adquisición de un interés en una operación conjunta, en la cual la actividad de dicha operación conjunta constituye un negocio, de acuerdo a la NIIF 3. Las enmiendas también aclaran que un interés preexistente en una operación conjunta no se vuelve a medir en la adquisición de una participación adicional en la misma operación conjunta, mientras que se mantenga el control conjunto. Además, una exclusión de alcance ha sido añadida a la NIIF 11 para especificar que las modificaciones no se aplican cuando las partes que comparten el control conjunto, incluyendo la entidad que informa, estén bajo control común de la misma controladora principal.

Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier interés adicional en la misma operación conjunta y son efectivas prospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción anticipada.

- Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones aclaran el principio de la NIC 16 y de la NIC 38, que los ingresos reflejan un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de

operar un negocio (de la cual el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método de depreciación basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar propiedad, planta y equipo y sólo podrán ser utilizados en circunstancias muy limitadas a la amortización de intangibles.

Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016, permitiendo una adopción anticipada.

3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre publicadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio del mercado libre para las transacciones realizadas en dólares estadounidenses, publicados por esta institución son S/.2.981 por US\$1 para la compra y S/.2.989 por US\$1 para la venta (S/.2.794 por US\$1 para la compra y S/.2.796 por US\$1 para la venta al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	662	167
Cuentas por cobrar comerciales	1,049	499
Otras cuentas por cobrar	332	264
	2,043	930
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	(78)	(167)
Otras cuentas por pagar	(53)	(98)
	(131)	(265)
Posición activa neta	1,912	665

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía ha decidido aceptar el riesgo cambiario de esta exposición, por lo que no ha realizado operaciones con productos derivados para su cobertura. El resultado de mantener saldos en moneda extranjera para la Compañía en los años 2014 y de 2013 fue una ganancia neta de aproximadamente S/.98,000 y S/.116,000, respectivamente, la cual se presenta en el rubro "Diferencia en cambio neta" del estado de resultados.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, DEPÓSITOS A PLAZO Y FONDOS RESTRINGIDOS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Fondo fijo	7	7
Cuentas corrientes (b)	32	108
Cuentas de ahorro (b)	94	227
Depósitos a plazo con vencimientos originales menores a 90 días (c)	3,117	3,813
	3,250	4,155
Depósitos a plazo con vencimientos originales mayores a 90 días (c)	2,816	2,781
Fondos restringidos (d)	1,018	1,765

(b) Las cuentas corrientes y de ahorro son mantenidas en bancos locales y del exterior, en moneda nacional y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no generan intereses, excepto por las cuentas de ahorro que generan intereses a tasas de mercado.

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a depósitos a plazo denominados principalmente en moneda nacional y son mantenidos en instituciones financieras locales, los cuales generan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 0.05 y 4.18 por ciento y entre 0.10 y 4.05 por ciento, respectivamente, y tienen vencimientos hasta mayo de 2015 y febrero de 2014, respectivamente.

(d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a depósitos a plazo que incluyen un depósito de carácter restringido en Scotiabank Perú S.A.A. por S/.1,018,000 y S/.983,000, respectivamente, como garantía de una carta de crédito de valor

inicial de US\$5,000,000 constituida en el Banco Nova Scotia (Houston, Estados Unidos de América), para las operaciones realizadas en Depositary Trust Clearing Company (DTCC) y Canadian Depositary for Securities, Limited (CDS), el cual devenga intereses a una tasa efectiva anual de 3.50 por ciento, y vence en agosto de 2015.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene fondos restringidos en BBVA Banco Continental por S/.782,000, los que garantizan cuotas del arrendamiento fi-

nanciero suscrito con dicha institución financiera, ver nota 13, y devengan intereses a tasa efectiva anual de 5.15 por ciento. (e) Durante el año 2014, los depósitos a plazo generaron intereses por S/.202,098 (S/.461,000 durante el año 2013), ver nota 19.

5. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2014, el valor razonable y costo amortizado de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento comprende lo siguiente:

Emisor	Clase de instrumento financiero	Vencimiento	Tasa de interés (%)	Moneda Original	Valor razonable S/.(000)	Costo amortizado S/. (000)
Ministerio de Economía y Finanzas	Letras de Tesoro Público	Febrero 2015	3.98	S/.	500	490
Ministerio de Economía y Finanzas	Letras de Tesoro Público	Agosto 2015	4.03	S/.	500	481
Ministerio de Economía y Finanzas	Letras de Tesoro Público	Octubre 2015	3.97	S/.	500	481
Ministerio de Economía y Finanzas	Letras de Tesoro Público	Junio 2015	3.97	S/.	500	485
Ministerio de Economía y Finanzas	Letras de Tesoro Público	Marzo 2015	3.93	S/.	500	490
Banco de Crédito del Perú	Certificado de Depósito	Junio 2015	5.50	S/.	249	242
Ministerio de Economía y Finanzas	Letras de Tesoro Público	Abril de 2015	4.18	S/.	375	360
Ministerio de Economía y Finanzas	Letras de Tesoro Público	Setiembre 2015	3.98	S/.	500	481
Financiera Uno	Certificado de Depósito	Febrero 2015	5.56	S/.	1,200	1,136
					4,824	4,646

Al 31 de diciembre de 2013, el valor razonable y costo amortizado de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento comprende lo siguiente:

Emisor	Clase de instrumento financiero	Vencimiento	Tasa de interés (%)	Moneda Original	Valor razonable S/.(000)	Costo amortizado S/. (000)
Ministerio de Economía y Finanzas	Letras de Tesoro Público	Enero de 2014	4.20	S/.	375	371
Ministerio de Economía y Finanzas	Letras de Tesoro Público	Febrero de 2014	4.22	S/.	375	371
Ministerio de Economía y Finanzas	Letras de Tesoro Público	Enero de 2014	4.20	S/.	375	367
Ministerio de Economía y Finanzas	Letras de Tesoro Público	Mayo de 2014	4.24	S/.	375	367
Ministerio de Economía y Finanzas	Letras de Tesoro Público	Febrero de 2014	4.15	S/.	375	367
Ministerio de Economía y Finanzas	Letras de Tesoro Público	Mayo de 2014	4.17	S/.	375	364
Ministerio de Economía y Finanzas	Letras de Tesoro Público	Julio de 2014	4.25	S/.	375	363
Ministerio de Economía y Finanzas	Letras de Tesoro Público	Agosto de 2014	4.27	S/.	375	363
Ministerio de Economía y Finanzas	Letras de Tesoro Público	Junio de 2014	4.23	S/.	375	363
Ministerio de Economía y Finanzas	Letras de Tesoro Público	Agosto de 2014	4.20	S/.	375	360
Ministerio de Economía y Finanzas	Letras de Tesoro Público	Julio de 2014	4.27	S/.	375	359
Ministerio de Economía y Finanzas	Letras de Tesoro Público	Octubre de 2014	4.30	S/.	375	359
Financiera Efectiva S.A.	Papeles comerciales	Enero de 2014	5.21	S/.	98	95
					4,598	4,469

Durante los años 2014 y 2013, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento generaron intereses por S/ .217,000 y S/ .137,000, respectivamente, ver nota 19.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Facturas por cobrar a terceros (b)	4,300	3,746
Facturas por cobrar a relacionadas, nota 21	42	13
	4,342	3,759
Menos:		
Estimación para cuentas por cobrar comerciales de cobranza dudosa (c)	(1,751)	(1,558)
	2,591	2,201

(b) Las facturas por cobrar están denominadas en nuevos soles y en dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	No deteriorado S/.(000)	Deteriorado S/.(000)	Total S/.(000)
Al 31 de diciembre de 2014			
No vencido	2,591	-	2,591
Vencido:			
Hasta 1 mes	-	70	70
De 1 a 3 meses	-	46	46
De 3 a 6 meses	-	29	29
Más de 6 meses	-	1,606	1,606
Total	2,591	1,751	4,342
Al 31 de diciembre de 2013			
No vencido	2,195	-	2,195
Vencido:			
Hasta 1 mes	-	3	3
De 1 a 3 meses	6	32	38
De 3 a 6 meses	-	29	29
Más de 6 meses	-	1,494	1,494
Total	2,201	1,558	3,759

El movimiento de la estimación para cuentas por cobrar comerciales de cobranza dudosa se muestra a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo inicial	1,558	1,425
Provisión cargada a resultados, nota 18	153	117
Castigos del año	-	-
Recuperos del año	(65)	(103)
Diferencia en cambio	105	119
Saldo final	1,751	1,558

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de la estimación para cuentas por cobrar comerciales de cobranza dudosa es suficiente para cubrir adecuadamente los riesgos de crédito a la fecha de cada estado de situación financiera.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Préstamos a empleados y funcionarios	168	265
Préstamos a terceros	594	260
Intereses por cobrar	270	211
Depósitos en garantía	45	42
Otros	32	24
	1,109	802
Menos:		
Estimación para otras cuentas por cobrar de cobranza dudosa	(146)	(125)
	963	677

(b) Las otras cuentas por cobrar están denominadas en nuevos soles y en dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de la estimación para otras cuentas por cobrar de cobranza dudosa es suficiente para cubrir adecuadamente los riesgos de crédito a la fecha de cada estado de situación financiera.

(c) El movimiento de la estimación para otras cuentas por cobrar en cobranza dudosa se muestra a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo inicial	125	33
Provisión cargada a resultados, nota 18	21	92
Saldo final	146	125

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de la estimación para otras cuentas por cobrar en cobranza dudosa es suficiente para cubrir adecuadamente los riesgos de crédito a la fecha de cada estado de situación financiera.

8. INVERSIONES EN ASOCIADAS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Asociadas	Actividad principal	Número de acciones		Participación en el capital social		Valor en libros	
		2014	2013	2014	2013	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Asociada							
Depósito Centralizado de Valores S.A. – CEVALDOM (c)	Intermediación de valores	80,182	32,960	20.01%	20.00%	9,082	6,630
Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (d)	Intermediación de valores	20,886	20,886	27.23%	27.23%	4,047	3,141
						13,129	9,771

(b) El valor de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 ha sido determinado aplicando el método de la participación sobre los estados financieros a esas fechas. Las asociadas son entidades dedicadas a la compensación y liquidación de valores en República Dominicana y Bolivia.

(c) Depósito Centralizado de Valores S.A., es la única entidad autorizada en ofrecer los servicios de registro y custodia de valores negociados en el mercado de bursátil de la República Dominicana

A continuación, se presenta los principales saldos de los estados financieros de acuerdo a NIIF auditados de la asociada.

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Estado de situación financiera		
Total activo	50,960	37,347
Total pasivo	5,574	4,197
Total patrimonio neto	45,386	33,150
Estado de resultados		
Ingresos operacionales	24,709	19,360
Utilidad de operación	13,784	7,323
Utilidad neta	11,417	9,452

(d) Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., es una empresa privada constituida como Sociedad Anónima autorizada para funcionar como Entidad de Depósito de Valores que se dedica a la Custodia Física y a la Administración, Compensación y Liquidación de Activos Financieros de forma electrónica de Bolivia.

A continuación, se presenta los principales saldos de los estados financieros de acuerdo a NIIF auditados de la asociada.

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Estado de situación financiera		
Total activo	18,547	13,141
Total pasivo	3,597	1,606
Total patrimonio neto	14,950	11,535
Estado de resultados		
Ingresos operacionales	10,289	6,618
Utilidad de operación	5,580	2,634
Utilidad neta	4,536	2,521

(e) Durante los años 2014 y 2013, la Compañía no ha realizado transacciones con sus asociadas y no mantiene saldos pendientes por cobrar y/o por pagar con ellas.

(f) El movimiento de este rubro por los años 2014 y 2013 es como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldos inicial	9,771	6,990
Participación en las utilidades de las asociadas	3,725	3,056
Dividendos recibidos	(309)	(247)
Impuesto boliviano por retención a los dividendos	(58)	(28)
Saldos final	13,129	9,771

El 9 de mayo de 2014, la Compañía percibió dividendos de su asociada Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. por el importe de S/.309,000, neto de impuestos a los dividendos.

9. PROPIEDAD DE INVERSIÓN, NETO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Descripción	Terrenos S/.(000)	Edificios y otras construcciones S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Costo				
Saldo al 1° de enero	102	2,284	2,386	2,386
Adiciones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre	102	2,284	2,386	2,386
Depreciación acumulada				
Saldo al 1° de enero	-	161	161	129
Adiciones	-	32	32	32
Saldo al 31 de diciembre	-	193	193	161
Valor neto en libros	102	2,091	2,193	2,225

(b) La Compañía celebró un contrato con PricewaterhouseCoopers S.Civil de R.L. el 1 de septiembre de 2013 por arrendamiento operativo de oficinas y estacionamientos por una determinada área del inmueble adquirido mediante arrendamiento financiero (notas 10 y 13).

(c) Durante los años 2014 y 2013, las rentas provenientes de la propiedad de inversión ascendieron a S/.392,000y S/.289,000, respectivamente.

(d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que no existen situaciones que indiquen la existencia de deterioro en el valor de su propiedad de inversión; y en su opinión, el valor recuperable en su propiedad de inversión es mayor a su valor en libros, por lo que no es necesario constituir una provisión por este concepto a la fecha del estado de situación financiera.

10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Descripción	Terrenos S/.(000)	Edificios y otras construcciones (b) S/.(000)	Unidades de transporte S/.(000)	Muebles y enseres S/.(000)	Equipos de cómputo S/.(000)	Equipos diversos S/.(000)	Unidades por recibir S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Costo									
Saldo al 1° de enero	1,270	4,829	97	421	1,272	1,930	3	9,822	9,225
Adiciones (c)	39	-	-	-	524	16	-	579	673
Retiros o venta	-	-	-	-	(6)	-	-	(6)	(76)
Saldo al 31 de diciembre	1,309	4,829	97	421	1,790	1,946	3	10,395	9,822
Depreciación acumulada									
Saldo al 1° de enero	-	849	16	140	444	760	-	2,209	1,650
Adiciones, nota 18	-	64	8	51	257	262	-	642	559
Retiros o venta	-	-	-	-	(4)	-	-	(4)	-
Saldo al 31 de diciembre	-	913	24	191	697	1,022	-	2,847	2,209
Valor neto en libros	1,309	3,916	73	230	1,093	924	3	7,548	7,613

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los activos fijos incluyen activos adquiridos bajo un contrato de arrendamiento financiero, ver nota 13; y que comprenden el inmueble ubicado en San Isidro por un valor neto en libros de S/.5,252,000 y S/.5,310,000, respectivamente, ver nota 9. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía ha distribuido el valor del bien adquirido bajo arrendamiento financiero en propiedad de inversión por S/.2,193,000 y S/.2,225,000, respectivamente, ver nota 9, y la parte del local utilizada para sus operaciones al ru-

bro edificios, otras construcciones y terrenos por S/.3,051,000 y S/.3,084,000, respectivamente.

(c) Durante los años 2014 y 2013, las principales adiciones de activos fijos corresponden a equipos de cómputo para servidores de almacenamiento de marca EMC por S/.238,000, y equipos de cómputo para servidores de data center por S/.121,000, respectivamente.

(d) La Compañía mantiene pólizas de seguro vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia de la Compañía, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional de la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en las pólizas de seguros es razonable, considerando el tipo que posee la Compañía.

(e) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que no existen situaciones que indiquen la existencia de deterioro en el valor de los inmuebles, mobiliario y equipo; y en su opinión, el valor recuperable en sus

activos fijos es mayor a su valor en libros, por lo que no es necesario constituir una provisión por este concepto a la fecha del estado de situación financiera.

(f) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el mobiliario y equipo de la Compañía se encuentra libres de gravámenes, a excepción de los activos adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero, ver nota 13.

11. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Descripción	Licencias S/.(000)	Software de compensación S/.(000)	Software base (b) S/.(000)	Software en proceso S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Costo						
Saldo al 1° de enero	2,600	776	20,568	559	24,503	23,270
Adiciones (c)	553	-	-	2,096	2,649	1,157
Retiros y/o ventas	-	-	-	(17)	(17)	-
Transferencias	-	-	1,134	(1,134)	-	76
Saldo al 31 de diciembre	3,153	776	21,702	1,504	27,135	24,503
Amortización acumulada						
Saldo al 1° de enero	2,077	776	11,882	-	14,735	13,144
Adiciones, nota 18	241	-	1,624	-	1,865	1,575
Transferencias	-	-	-	-	-	16
Saldo al 31 de diciembre	2,318	776	13,506	-	16,600	14,735
Valor neto en libros	835	-	8,196	1,504	10,535	9,768

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los software base comprenden principalmente los desembolsos por el desarrollo del software denominado "WARI".

(c) Durante los años 2014 y 2013, la Compañía efectuó desembolsos por aproximadamente S/.2,453,000 y S/.1,157,000, respectivamente, relacionados principalmente con las adquisiciones de "Web Services," "Datamart" y "DVP – Euroclear CDS" (2014), así como los proyectos "Cavali Web," "Automatización de Procesos Corporativos" y "Servicio de Matrícula" (2013).

(d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que no existen situaciones que indiquen

la existencia de deterioro en el valor de sus activos intangibles; y en su opinión, el valor recuperable de estos activos es mayor a su valor en libros, por lo que no es necesario constituir ninguna provisión por este concepto a la fecha del estado de situación financiera.

(e) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene en garantía ningún intangible.

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

(a) A continuación se presentan los componentes que originan el saldo del pasivo por impuesto a las ganancias diferido:

	Al 1° de enero de 2013 S/.(000)	(Cargo)/abono al estado de resultados integrales S/.(000)	Al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)	(Cargo)/abono al estado de resultados integrales S/.(000)	Al 31 de diciembre de 2014 S/.(000)
Activo diferido					
Provisión por vacaciones	183	(24)	159	(17)	142
Estimación para cuentas por cobrar comerciales de cobranza dudosa	78	20	98	16	114
Provisiones para gastos diversos	52	(35)	17	26	43
Total	313	(39)	274	25	299
Pasivo diferido					
Valuación de inversiones en asociadas	(1,355)	(843)	(2,198)	(969)	(3,167)
Arrendamiento financiero	(895)	(349)	(1,244)	21	(1,223)
Costo atribuido de inmuebles, mobiliario y equipo	(924)	91	(833)	(13)	(846)
Depreciación de activos en arrendamiento financiero	(28)	20	(8)	(20)	(28)
Total	(3,202)	(1,081)	(4,283)	(981)	(5,264)
Total pasivo diferido neto	(2,889)	(1,120)	(4,009)	(956)	(4,965)

(b) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados integrales se compone como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Impuesto a las ganancias		
Corriente	1,550	1,583
Diferido	956	1,120
Total impuesto a las ganancias	2,506	2,703

(c) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria:

	2014		2013	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	8,991	100.00	8,794	100.00
Impuesto a las ganancias según tasa tributaria	2,697	30.00	2,638	30.00
Efecto cambio de tasa	(148)	(1.64)	-	-
Otros	(43)	(0.49)	65	0.74
Gasto por impuesto a las ganancias	2,506	27.87	2,703	30.74

(d) El impuesto a las ganancias por pagar se presenta neto de los pagos a cuenta de dicho impuesto efectuados durante el año.

13. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2013, comprendía un contrato de arrendamiento financiero suscrito el 24 de setiembre de 2007 con el BBVA Banco Continental S.A., para la adquisición de un inmueble, ver nota 10, por un importe inicial de US\$1,513,000, la cual fue convertida a nuevos soles con fecha 13 de setiembre de 2010 por un importe de S/4,541,000, con vencimientos mensuales hasta enero de 2014, el mismo que devengó intereses a una tasa efectiva anual de 6.05 por ciento y por el cual se mantenía un fondo restringido, ver nota 4.

14. Tributos por pagar

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Impuesto general a las ventas	184	159
Impuesto a las ganancias de quinta categoría	84	90
Administradoras de fondos de pensiones	65	69
EsSalud	35	37
Otros	3	2
	371	357

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Provisiones diversas	20	791
Vacaciones por pagar	468	530
Participación de los trabajadores por pagar	274	280
Compensación por tiempo de servicios	88	88
Otros	593	97
	1,443	1,786

16. PATRIMONIO NETO

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital social autorizado, suscrito y pagado está representado por 28,775,591 acciones comunes, cuyo valor nominal es de S/1.00 por acción.

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura de participación accionaria es la siguiente:

Porcentaje de participación individual en el capital	Numero de accionistas	Porcentaje de participación
De 0.01 a 5	107	50%
De 5.01a10	1	10%
De 10.01 a 40	1	40%
	109	100%

Ningún accionista por sí mismo o con sus vinculados, puede ser propietario directa o indirectamente de acciones que representen más del 10 por ciento del capital social con derecho a voto, ni ejercer derecho de voto por más de dicho porcentaje, salvo el caso de la Bolsa de Valores de Lima S.A. que no tiene límite en su participación del capital social con derecho a voto y en ejercer derechos de votos.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2013, se aprobó la capitalización de resultados acumulados por importes ascendentes a aproximadamente S/2,782,000.

(b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, se requiere constituir una reserva legal con la transferencia de no menos del 10 por ciento de la utilidad neta anual hasta alcanzar el 20 por ciento del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha constituido la reserva legal en su totalidad.

(c) Resultados acumulados

La política de distribución de dividendos de la Compañía establece que la Junta General de Accionistas delegue al Directorio de la Compañía la posibilidad de distribuir, en calidad de dividendo a cuenta, el 40 por ciento de los resultados acumulados en cada trimestre del ejercicio, sobre la base de los estados financieros que se elaboren al efecto y en estricto cumplimiento de todas las disposiciones legales que resulten aplicables.

De acuerdo con la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas que acuerden la distribución de utilidades, retendrán el 4.1 por ciento del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni repatriación de capital a los inversionistas extranjeros.

Durante el año 2013, mediante acuerdo de Directorio, la Compañía otorgó dividendos a sus accionistas por S/.4,981,000, por la utilidad del año 2012.

Durante el año 2014, mediante acuerdo de Directorio, la Compañía otorgó dividendos a sus accionistas por S/.2,822,512, por la utilidad del año 2013.

Durante el 2014, el Directorio de la Compañía aprobó la entrega de adelantos de dividendos sobre los resultados de ese año, los cuales fueron entregados de la siguiente manera:

Fecha del acuerdo del Directorio	En S/.(000)	Dividendos por acción común en S/.
Directorio del 23 de abril de 2014	434	0.015
Directorio del 15 de julio de 2014	318	0.011
Directorio del 22 de octubre de 2014	861	0.030
	1,613	

17. INGRESOS OPERACIONALES

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Rueda de bolsa	9,146	12,842
Reportes a plazo	376	499
Reportes al contado	475	397
Otras operaciones	154	126
	10,151	13,864
Servicios a emisores	4,242	4,213
Servicios a participantes	5,197	2,781
Otros servicios	617	608
	20,207	21,466

18. COSTOS OPERACIONALES

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Cargas de personal (b)	9,983	10,174
Servicios prestados por terceros	4,921	5,806
Amortización de activos intangibles, nota 11	1,865	1,575
Cargas diversas de gestión	595	690
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo, nota 10	642	559
Tributos	291	223
Estimación para cuentas por cobrar de cobranza dudosa, nota 6	153	117
Estimación para otras cuentas por cobrar de cobranza dudosa, nota 7	21	92
Desvalorización de inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento	3	-
Depreciación de propiedad de inversión, nota 9	32	32
	18,506	19,268

(b) Los cargos de personal comprenden lo siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Sueldos	9,429	9,306
Capacitación	115	395
Asignaciones de Directorio y Presidencia	364	368
Atenciones	75	105
	9,983	10,174

19. INGRESOS FINANCIEROS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Intereses por cuentas bursátiles (b)	1,468	1,860
Intereses por depósitos a plazo, nota 4(e)	202	461
Intereses por inversiones mantenidas hasta su vencimiento, nota 5	217	137
Otros ingresos financieros	10	16
	1,897	2,474

(b) Comprende los beneficios generados por la administración de los fondos recibidos de los emisores mantenidos en las cuentas de la Compañía, beneficios que corresponden a la Compañía de acuerdo con el Reglamento para Instituciones de Compensación y Liquidación de Valores.

20. SITUACIÓN TRIBUTARIA

(a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del impuesto a las ganancias es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

Al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a la Ley N° 30296 vigente a partir del 1 de enero de 2015, se ha modificado la tasa del impuesto a la renta, la misma que será aplicable sobre la utilidad, luego de deducir la participación de los trabajadores considerando las siguientes tasas:

- Ejercicio gravable 2015 y 2016: 28 por ciento
- Ejercicio gravable 2017 y 2018: 27 por ciento
- Ejercicio gravable 2019 en adelante: 26 por ciento

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos.

Al respecto, en atención a dicha Ley, el impuesto adicional a los dividendos por utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, serán los siguientes:
 - 2015 y 2016: 6.8 por ciento
 - 2017 y 2018: 8 por ciento
 - 2019 en adelante: 9.3 por ciento

(b) Para propósitos de la determinación del impuesto a las ganancias e impuesto general a las ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación.

Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias

de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias e impuesto general a las ventas de los años 2010, 2012, 2013 y 2014 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las fiscalizaciones adicionales que se lleven a cabo resultarán o no pasivos de importancia para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(d) Al 31 de diciembre de 2014, en el estado de situación financiera se presenta el pago a cuenta por impuesto a las ganancias por S/. 931,000 (neto del impuesto por pagar del año por S/.1,550,000); el cual se aplicará contra el impuesto a las ganancias generado por las utilidades imponibles que se obtengan por las operaciones de la Compañía en los siguientes años. Al 31 de diciembre de 2013, el pago a cuenta por impuesto a las ganancias asciende a S/.1,766,000 neto del impuesto por pagar del año por S/. 1,584,000.

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESA RELACIONADAS

(a) Las principales transacciones entre la Compañía y Bolsa de Valores de Lima S.A., registradas en el estado de resultados integrales son como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos operacionales	207	127
Costos operacionales	50	46

Los ingresos corresponden al servicio de mantenimiento del registro de sus acciones y reembolso por organización de foro. Los gastos corresponden a los servicios de registro de las acciones en el mercado, de asesoría legal y auspicios en eventos de mercado de valores.

Las transacciones realizadas con Bolsa de Valores de Lima S.A., se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes, ver nota 20(b).

(b) Como resultado de éstas y otras transacciones, la Compañía tiene las siguientes cuentas por cobrar y por pagar con la Bolsa de Valores de Lima S.A.:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Cuentas por cobrar comerciales, nota 6(a)	42	13
Cuentas por pagar comerciales	33	1

Las cuentas por cobrar y por pagar a Bolsa de Valores de Lima S.A. son de vencimiento corriente, no generan o devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

22. UTILIDAD BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN COMÚN

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el año. Debido a que no existen acciones comunes con efecto dilutivo, la utilidad diluida por acción común es igual a la utilidad básica por acción común.

	Acciones en circulación	Días de vigencia hasta cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes
Saldo al 31 de diciembre de 2014	28,775,591	365	28,775,591
Saldo al 31 de diciembre de 2013	28,775,591	365	28,775,591

El cálculo de la utilidad básica y diluida por acción al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se presenta a continuación:

	2014	2013
Utilidad del año, en nuevos soles (numerador)	6,213,000	6,091,000
Número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio	28,775,591	28,775,591
Utilidad básica y diluida por acción	0.22	0.21

23. FONDO DE LIQUIDACIÓN - CAVALI

La Ley del Mercado de Valores establece que la Compañía debe mantener y administrar un fondo de liquidación con la finalidad de brindar mayor seguridad al proceso de compensación o liquidación y proteger al participante del riesgo de incumplimiento de la contraparte; dicho fondo de liquidación debe mantener recursos que constituyen un patrimonio independiente y diferenciado de la Compañía.

Los estados financieros del Fondo de Liquidación - Cavali se resumen como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Efectivo y equivalentes de efectivo	86	13,151
Depósitos a plazo	14,023	497
Cuentas por cobrar	148	318
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1,696	1,829
Total activo corriente	15,953	15,795
Depósitos a plazo	-	-
Total activo	15,953	15,795
Cuentas por pagar	49	52
Total pasivo	49	52
Patrimonio neto	620	620
Superávit acumulado	15,284	15,123
Total patrimonio neto	15,904	15,743
Total pasivo y patrimonio neto	15,953	15,795
Estado de resultados integrales		
Total ingresos Operativos	728	1,675
Total gastos Operativos	(567)	(535)
Resultado del ejercicio	161	1,140

Conformación del patrimonio neto del Fondo de Liquidación - Cavali

El patrimonio neto del Fondo de Liquidación – Cavali está conformado principalmente por los aportes efectuados por los participantes directos que realizan operaciones en los mecanismos centralizados de negociación, conducidos por las Bolsas de Valores en los que la Compañía brinde servicios de compensación y liquidación. Los aportes incluyen los realizados directamente por los participantes y los que se apliquen sobre los montos liquidados por cada uno de ellos.

Administración del Fondo de Liquidación - Cavali

El Fondo de Liquidación - Cavali es representado por la Compañía y la administración es ejercida por un Comité. Dicho Comité es elegido por el Directorio de la Compañía y está integrado como mínimo por tres miembros.

La administración del Fondo de Liquidación - Cavali corresponde exclusivamente a la Compañía, quien recibe una retribución equivalente al 3 por ciento del efectivo anual del monto promedio mensual del Fondo de Liquidación - Cavali, según lo establecido en el Reglamento Interno. El ingreso recibido por la administración del Fondo de Liquidación –Cavali durante los años 2014 y 2013 ascendió a S/469,000 y S/444,000, respectivamente, y se incluye en el rubro Otros ingresos del estado de resultados integrales.

Inversión de los recursos del Fondo de Liquidación – Cavali

Los recursos del Fondo de Liquidación – Cavali sólo podrán ser

invertidos en depósitos en instituciones bancarias y financieras nacionales con clasificación de riesgo mínima “B”, en valores representativos de deuda que cuenten con clasificación de riesgo entre categoría “A” y “AAA” o sus equivalentes en valores no accionarios emitidos o garantizados por el Estado o por instituciones bancarias y financieras con clasificación de riesgo mínima “B”.

24. CUENTAS DE ORDEN DE FONDOS BURSÁTILES

Corresponden a fondos de terceros recibidos por la Compañía como consecuencia de la compensación y liquidación de operaciones realizadas dentro y fuera de mecanismos centralizados, así como las garantías constituidas respecto de dichas operaciones y los fondos recibidos para entregas de beneficios o amortizaciones y redenciones de instrumentos de deuda.

Las cuentas bursátiles se registran a partir de las operaciones que se cargan en el sistema de operaciones de la Compañía y diariamente se transfieren al sistema contable. La información es cotejada con reportes que genera el sistema operativo y para el caso de las cuentas bursátiles de Fondos, se efectúan conciliaciones bancarias diariamente. Asimismo, estas conciliaciones son reportadas al área auditoría interna y mensualmente se preparan los anexos de control que son revisados y aprobados por la Gerencia de Auditoría Interna, la Gerencia General y la Subgerencia de Administración y Contabilidad.

(a) Los activos y pasivos que forman parte de los fondos bursátiles son como sigue:

	2014	2013
	S/.(000)	S/.(000)
Activo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (b)	72,543	62,269
Cuentas por cobrar a participantes (c)	217,384	247,695
Otras cuentas por cobrar	3,356	411
	293,283	310,375
Pasivo:		
Cuentas por pagar a participantes (d)	221,797	247,712
Entregas por cuenta de emisores	370	2,890
Garantías recibidas por operaciones (e)	11,617	14,387
Comisiones, contribuciones y aportaciones	1,595	5,929
Entrega de beneficios en moneda extranjera (f)	31,704	31,317
Entrega de beneficios en moneda nacional	21,447	7,349
Otras cuentas por pagar	4,753	791
	293,283	310,375

(b) El rubro efectivo y equivalentes de efectivo está destinado a registrar el movimiento de todo ingreso y egreso de medios de pago que se produce como consecuencia de la compensación y liquidación de las operaciones de compra y venta de valores u otras modalidades de operaciones, por la recepción y traslado de beneficios y derechos que correspondan a los titulares, así como la recepción y administración de garantías. Asimismo, en esta cuenta se registra el pago de las aportaciones por la negociación bursátil que le corresponde a la Bolsa de Valores de Lima S.A. y a la Compañía, incluido el impuesto general a las ventas correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2014, este rubro comprende depósitos en cuentas corrientes y de ahorro en bancos locales por aproximadamente S/.40,119,000 y US\$10,848,000, respectivamente (S/.22,944,000 y US\$14,064,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

(c) El rubro cuentas por cobrar a participantes está destinado a registrar el movimiento de las deudas que la Compañía debe cobrar a los titulares a través de los participantes por las operaciones de compra y venta de valores, operaciones de reporte y otras modalidades de operaciones realizadas por aquéllos.

(d) El rubro cuentas por pagar a participantes está destinado a registrar, en el día de su liquidación, el movimiento de los fondos a entregar por la Compañía en contraparte de los derechos de cobro generados en favor de los participantes en las operaciones de compra y ventas de valores, operaciones de reporte y otras modalidades de operaciones que se realicen.

(e) El rubro garantías recibidas por operaciones está destinado a registrar la responsabilidad de custodia de fondos en efectivo que recibe la Compañía a través de los participantes en calidad de garantía de las operaciones de acuerdo a la normatividad vigente.

(f) El rubro entrega de beneficios en moneda nacional o extranjera, registra los abonos por beneficios que los emisores han efectuado en CAVALI y que al cierre del período aún no han vencido por lo que se encuentran pendientes.

25. CUENTAS DE ORDEN DE VALORES BURSÁTILES

Comprenden los valores de terceros inscritos en mecanismos centralizados y negociados dentro o fuera de éstos, así como aquellos que sin estar inscritos en tales mecanismos son liquidados a través de la Compañía.

(a) Los activos y pasivos que forman parte de los valores bursátiles son como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activo		
Emisiones (b)	68,727,000	53,004,514
Anotaciones en cuenta (c)	130,703,162	119,145,164
	199,430,162	172,149,678
Pasivo		
Valores emitidos (b)	68,727,000	53,004,514
Registro por anotaciones en cuenta (c)	130,703,162	119,145,164
	199,430,162	172,149,678

(b) El rubro emisiones, está destinado a registrar la emisión de valores inscritos, y clase o serie de los mismos, cuando la Compañía toma conocimiento de tal emisión, ya sea que los vayan a representar en anotación en cuenta o no. Su cuenta recíproca acreedora es Valores emitidos.

El saldo del rubro emisiones está compuesto por el valor nominal de los valores no desmaterializados y no anotados en los registros contables de la Compañía. Asimismo, incluye las emisiones vinculadas a convenios con otras depositarias y con los cuales la Compañía actúa como participante, en cuyo caso la inscripción se efectúa únicamente por el porcentaje de la emisión que va a ser registrada y no por la totalidad de la emisión que correspondiera a los valores involucrados.

(c) El rubro anotaciones en cuenta está destinado a registrar el movimiento de los valores registrados en la Compañía bajo el sistema de anotación en cuenta. Su cuenta recíproca acreedora es registro por anotaciones en cuenta.

En este rubro está representado el universo de cuentas en las que se registra la titularidad de valores representados por anotación en cuenta de los inversionistas, clasificada por titulares de los valores, clase de valores y su estado, así como aquellos valores que sin estar desmaterializados son registrados mediante anotaciones en cuenta en la Compañía.

(d) El rubro Matriz transitoria fue creado con carácter temporal y tiene su origen debido al cambio del modelo de negocio realizado en 1995, previo a la constitución de la Compañía, por el cual se optó por la desmaterialización total de los títulos físicos que se negociaban en Bolsa y se encontraban representados mediante los Certificados de Tenencia, y la implementación de cuentas matrices por cada uno de los participantes, a los cuales les fueron asignados una serie de titulares de valores a los cuales representar. Como consecuencia de este proceso, quedaron un número de titulares de valores que no han sido asignados a ninguna cuenta matriz, por lo que quedaron registrados en la Cuenta Matriz Transitoria de la Compañía. Al respecto, la Compañía ha venido realizando esfuerzos con la finalidad de contactar a los titulares de los valores y gestionar de esta manera el traspaso de los mismos a la cuenta matriz de los participantes; en muchos casos, no ha sido posible lograr dicho contacto, principalmente por no contar con los datos actualizados de los titulares correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de la cuenta matriz transitoria representa aproximadamente 2, 763,744 acciones (aproximadamente 2, 711,000 acciones al 31 de diciembre de 2013). La información sobre el detalle de los titulares se encuentra disponible en las oficinas de la Compañía, a fin de que el titular que desee obtener información pueda realizar el traspaso, conforme a los procedimientos vigentes.

26. MANEJO DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a los riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez, tipo de cam-

bio y operativo, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria, los cuales son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

(a) Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio de la Compañía que es el responsable final de identificar y controlar los riesgos; en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio

El Directorio es el responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, uso de instrumentos financieros derivados y no derivados.

(ii) Auditoría Interna

Los procesos de manejo de riesgos en la Compañía son monitoreados por Auditoría Interna, que analiza tanto la

adecuación de los procedimientos como el cumplimiento de ellos. Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia, e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Directorio.

(iii) Departamento de Finanzas

El departamento de Finanzas es responsable de manejar los activos y pasivos de la Compañía y toda la estructura financiera. Principalmente es responsable del manejo de los fondos y riesgos de liquidez de la Compañía; asumiendo los riesgos de liquidez, tasas de interés y cambio de moneda relacionados, según las políticas y límites actualmente vigentes.

(b) Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en el riesgo de crédito, riesgo de tasas de interés, riesgo de moneda y riesgo de capital.

26.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por sus cuentas por cobrar, y por sus actividades financieras, incluyendo sus depósitos en bancos y otros instrumentos financieros.

(a) Cuentas por cobrar

La Compañía efectúa la mayoría de sus ventas al contado. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero.

(b) Instrumentos financieros y depósitos bancarios

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo con las políticas de la Compañía. Los límites de crédito a contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio y son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y mitigar pérdidas financieras de incumplimientos potenciales de la contraparte. La máxima exposición al riesgo de crédito por los componentes de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 proviene de los rubros: efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos a plazo, fondos restringidos, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2014, la Gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía asciende aproximadamente a S/. 15,284,000 (S/.16,048,000 al 31 de diciembre de 2013), el cual representa el valor en libros de los activos financieros. En opinión de la Gerencia, no existen concentraciones significativas de riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

26.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de moneda y riesgo sobre inversiones en acciones. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos a plazo, inversiones mantenidas hasta el vencimiento y préstamos; los cuales están expuestos a riesgo de moneda y de interés.

El análisis de sensibilidad que se muestra en la siguiente sección se relaciona con la posición al 31 de diciembre de 2014 y de 2013. El análisis de sensibilidad ha sido preparado considerando que el monto de la deuda neta y la proporción de instrumentos financieros en moneda extranjera permanecen constantes.

(a) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas con tasa de interés fija. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene inversiones financieras mantenidas a su vencimiento, las cuales corresponden principalmente a letras del tesoro público, que devengan intereses a tasas fijas. Ver nota 5.

(b) Riesgo de moneda

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable a los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. La Gerencia de Finanzas es la responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global de la Compañía. El riesgo cambiario surge cuando la Compañía presenta descálces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera del estado de situación financiera en las distintas monedas en las que opera, que son principalmente nuevos soles (moneda funcional) y dólares estadounidenses.

La Compañía maneja este riesgo mediante la realización de sus principales transacciones en su moneda funcional. Como resultado de esto, el riesgo de que la Compañía quede expuesta a las variaciones en los tipos de cambio en moneda extranjera es mínimo. Asimismo, como se indica en la nota 3, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene una posición de riesgo en moneda extranjera activa neta ascendente en US\$ 1, 905,000 y US\$665,000, respectivamente. Durante el año 2014, las operaciones que se realizaron en moneda extranjera generaron una ganancia por diferencia en cambio, neta ascendente a S/. 98,000 (ganancia por diferencia en cambio, neta ascendente a S/.116, 000 durante el año 2013).

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidense, la moneda a la que la Compañía tiene una exposición significativa al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadouni-

dense, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados integrales antes del impuesto a las ganancias.

Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Devaluación			
Soles	5%	(324)	(166)
Soles	10%	(648)	(332)
Revaluación			
Soles	5%	324	166
Soles	10%	648	332

(c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La Compañía controla el riesgo a la escasez de fondos utilizando una proyección de flujos de caja a corto plazo para la determinación de faltantes de efectivo en un corto plazo, considerando de ser requerido el financiamiento a mediano y largo plazo. Ambos flujos de caja son herramientas que la Gerencia utiliza para monitorear o mitigar cualquier riesgo de liquidez, programando todos los pagos futuros de acuerdo con las estimaciones de efectivo disponible.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	Vencidos S/.(000)	Menos de 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Total S/.(000)
Al 31 de diciembre de 2014					
Obligaciones financieras (incluye intereses)	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar (comerciales)	-	310	-	-	310
Cuentas por pagar (no comerciales)	-	857	568	18	1,443
Total	-	1,167	568	18	1,753

	Vencidos S/.(000)	Menos de 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Total S/.(000)
Al 31 de diciembre de 2013					
Obligaciones financieras (incluye intereses)	-	88	-	-	88
Cuentas por pagar (comerciales)	-	488	-	-	488
Cuentas por pagar (no comerciales)	-	1,066	657	63	1,786
Total	-	1,642	657	63	2,362

26.3. Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera, dichos objetivos son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo y crecimiento de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

26.4. Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla de sistemas, error humano, o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras. La Compañía no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través del control y monitoreo y respondiendo a los riesgos potenciales, puede manejar estos riesgos. Los controles comprenden principalmente segregación de funciones, de accesos, de autorización y procedimien-

tos de conciliación, capacitación de personal y procesos de evaluación, incluyendo la revisión de Auditoría Interna.

27. VALORES RAZONABLES


Los instrumentos financieros de la Compañía se llevan al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1

- El efectivo y equivalentes de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar comerciales y otros activos financieros, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a tres meses, la Gerencia de la Compañía ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- Las cuentas por pagar comerciales y otros pasivos financieros, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia de la Compañía estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Nivel 2

- Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valo-



res razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Sobre la base de los descritos en el párrafo anterior, la Gerencia de la Compañía estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de dichos pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

(a) En el Directorio del 27 de enero de 2015, se aprobó entregar el cuarto adelanto de dividendos por S/.813,841.91 (S/.0.02828237 por acción en circulación) sobre la utilidad disponible que se generó al 31 de diciembre de 2014. Se fijó como fecha de registro el 16 de febrero de 2015, y como fecha de pago el 18 de febrero de 2015.

(b) El 28 de enero de 2015, la Bolsa de Valores de Lima S.A. comunicó como Hecho de Importancia a la SMV una Oferta Pública de Adquisición (OPA), para comprar hasta 17,265,354 acciones comunes, emitidas y representativas, en su conjunto, de hasta el 60% del capital social de la Compañía (Sociedad Objetivo), de un valor nominal de S/.1.00, habiéndose cumplido con ingresar el expediente correspondiente. La Bolsa de Valores de Lima S.A. ofrece sus acciones clase A con derecho a voto de nueva emisión, a un ratio de intercambio de 0.759228 Acciones Clase A del Oferente por cada acción de la Sociedad Objetivo; lo cual equivale a 1.3171274 acciones de la Sociedad Objetivo por cada Acción Clase A de la Bolsa de Valores de Lima S.A. La OPA se inició el 29 de enero de 2015 y el cierre de la negociación será el 4 de marzo de 2015.

